

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVIDIGITAL CIA. LTDA.

En Quito, a 20 días del mes de Noviembre 2017, domicilio principal de la compañía, se reúnen en las oficinas de la compañía SERVIDIGITAL CIA LTDA., ubicadas en la Calle Madrid E13-146 y Lugo Edificio Triana PB, los administradores de la empresa y los socios, siendo las 10H00, se instalan en reunión de Junta General Ordinaria los socios de la compañía Según la siguiente lista de asistentes:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR	%
1702925148	MONTOYA ALVARADO DIANA MARISOL	ECUADOR	600.00	75%
1713500658	SALGUERO CARVAJAL TEODORO SANTIAGO	ECUADOR	200.00	25%
		TOTAL	800,00	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta General de Socios. De conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Socios asistentes aceptan y resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal, designándose como Presidente y Secretario de la misma, dignidades que recaen en el Señor Teodoro Salguero y la Señora Diana Montoya, respectivamente

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

En consideración al primer punto del orden del día, la Señora Eva Larsen Montoya da lectura al informe de labores por ella realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. El Señor Teodoro Salguero y la Señora Diana Montoya, aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante Resolución de la Junta General de Accionistas.

Tratándose el segundo punto del orden del día la Señora Eva Larsen Montoya, explica a los socios los rubros que dichos balances y estados financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, el Representante Legal haciendo uso de sus facultades presentara sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Resolución # 1

1.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Apruébese con el voto unánime del capital social, la resolución de avalizar mediante esta acta, el informe de labores presentado por la Señora Eva Larsen Montoya, como Representante Legal de la compañía, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

Resolución # 2

2.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Apruébese con el voto unánime del capital social, la resolución de avalizar mediante esta acta, el balance y estados financieros correspondiente al año 2015 encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, el Representante Legal presentara los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara en receso para la redacción de la presente acta.

La Junta se reinstala con el quorum original, se da lectura de este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de la Junta Universal conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, firma el capital social concurrente.



MONTOYA ALVARADO DIANA MARISOL
SOCIO



SALGUERO CARVAJAL TEODORO SANTIAGO
SOCIO



SALGUERO CARVAJAL TEODORO SANTIAGO
SOCIO – Presidente



MONTOYA DIANA MARISOL
SOCIO – Secretario